

A quien corresponda.

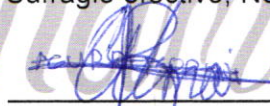
Por medio del presente oficio le notifico que, en el H. Ayuntamiento de Tenamaxtlán, Jalisco, en su Unidad de Transparencia e Información pública no se han efectuado informes de revisión oficiosa y periódica de clasificación de la información pública, por parte del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco.

Asimismo, nos ponemos a sus respetables órdenes para la aclaración de cualquier duda que pudiera generarse al respecto o, en su efecto, para alguna otra consulta que en futuro tenga a bien realizar a ésta Unidad. Para lo cual podrá acudir a nuestras oficinas sita en Av. De los Maestros No. 4, Colonia Centro, Segundo Piso, Tercera Oficina, Tenamaxtlán, Jalisco, o comunicarse al teléfono 01 (349) 77 50575, ext. 11 o a través del correo: transparencia.tena2015@gmail.com de lunes a viernes en horario de oficina de 9:00- 15:00 y en términos de ley.

Sin otro particular, esperando haberle servido satisfactoriamente, le envió un cordial saludo.



Atentamente
"Sufragio efectivo, No reelección"



Abg. Alma Rosa Aguirre Moran

13/Mayo/2015

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Titular de la Unidad de Transparencia e Información.
TENAMAXTLAN, JAL.

